



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
IIGG | **GINO**
GERMANI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Odisea. Revista de Estudios Migratorios
Nº 8, 1 de Octubre de 2021. ISSN 2408-445X

Migración, espacios comunes y vulnerabilidad en Mexicali, Baja California, México

Kenia Ramírez Meda* y Adriana Moreno Gutiérrez**

Fecha de recepción: 27-03-2021
Fecha de aceptación: 15-06-2021

Resumen: El artículo describe las condiciones de los espacios comunes en los cuales pernoctan los migrantes en tránsito, tomando como caso de estudio a los albergues operados por organismos de la sociedad civil en la ciudad de Mexicali, del Estado de Baja California, para dar cuenta de las condiciones de vulnerabilidad que imperan en ellos. En base a la revisión de la literatura, se proponen indicadores de vulnerabilidad considerando dos categorías: vulnerabilidad estable y vulnerabilidad reciente. Por medio de encuestas, se realiza un relevamiento en albergues seleccionados y, por medio de un diario de campo y entrevistas, se hacen puntualizaciones adicionales, donde se da cuenta de las principales condiciones que acentúan la vulnerabilidad de los migrantes.

Palabras clave: Espacio; migrantes; vulnerabilidad; Mexicali; México.

Title: Migration, common spaces and vulnerability in Mexicali, Baja California, Mexico.

Abstract: The article describes the conditions of the common spaces in which migrants in transit stay overnight, taking the case of the shelters operated by civil society organizations in the city of Mexicali, Baja California, to analyse the conditions of vulnerability involved. Through the literature review, indicators of vulnerability are proposed considering two categories: stable vulnerability and recent vulnerability. Through surveys, a quantitative study is carried out in selected shelters, and through a field diary and interviews, additional data is collected about the conditions that exacerbates the vulnerability of migrants.

Keywords: Space; migrants; vulnerability; Mexicali; México.

* Licenciada en Relaciones Internacionales y Doctora en Relaciones Transpacíficas. Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. México. E-mail: kenia@uabc.edu.mx

** Licenciada en Administración y Maestra en Administración Pública. Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. México. E-mail: teresa.moreno@uabc.edu.mx

Introducción

Los movimientos migratorios desde y hacia México no son un fenómeno reciente como objeto de estudio. Sin embargo, en los últimos cuatro años, se han observado particularidades en los métodos bajo los cuales los migrantes deciden emprender sus desplazamientos, lo que impacta de manera directa en México y en las políticas públicas implementadas para responder a estas nuevas tipologías de migración. Concretamente nos referimos al fenómeno de los movimientos migratorios en masa que transitan por México y tiene como destino final Estados Unidos (EEUU), cuyas primeras manifestaciones ocurrieron en el año 2016 con la migración haitiana (París, 2018), la cual, en parte, se asentó de manera semi permanente en el Estado de Baja California (B.C).

En los años siguientes, se manifestó un conjunto de caravanas que viajan en grupo y tienen como destino final la solicitud de asilo político en EEUU, en su mayoría protagonizadas por haitianos, congoleños y personas provenientes de distintos países de Centroamérica, entre los que se destacan los hondureños, guatemaltecos y salvadoreños (Ramírez, 2020). En 2018, y en particular durante el año 2019, se produjo un incremento considerable de estos flujos, que se vieron obligados a permanecer de manera forzada en la frontera norte de México, a la espera de sus procesos de solicitud de asilo político; ello derivado de un acuerdo informal, no escrito y no explícito entre México y EEUU, para que los migrantes se quedaran en territorio mexicano aguardando la resolución de sus procesos. En este marco, para el año 2019, los albergues –que son operados en su totalidad por organismos de la sociedad civil– se vieron colmados por la llegada de estos migrantes en tránsito (Ramírez y Moreno, 2020).

El presente artículo analiza las condiciones de los espacios comunes en los cuales pernoctan los migrantes en tránsito, tomando como caso de estudio a los albergues operados por organismos de la sociedad civil en la ciudad de Mexicali, B.C, dando cuenta de las condiciones de vulnerabilidad que imperan en ellos. En base a la revisión de la literatura, se propone un conjunto de indicadores de vulnerabilidad, considerando dos categorías: vulnerabilidad estable y vulnerabilidad reciente.

La metodología propuesta combina técnicas diversas. Por un lado, se llevó a cabo una revisión documental, a partir de la cual se procedió a la selección y análisis de bibliografía relacionada con la vulnerabilidad, la movilidad y el contexto de Mexicali en el periodo en que ocurrieron las caravanas migrantes. Por otro lado, se realizó un relevamiento por medio de encuestas, a través del cual se buscó conocer las principales condiciones que acentúan la vulnerabilidad de los migrantes. Asimismo, se realizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a un conjunto de actores clave por su conocimiento, injerencia e involucramiento en el fenómeno, tales como encargados de albergues, académicos y miembros de organismos internacionales. Finalmente, se analizó la información plasmada en el diario y notas de campo, en el que se registraron aspectos relacionados con la actividad diaria de las personas migrantes en los albergues, así como las necesidades físicas de infraestructura, organización y coordinación observables en estos lugares. De este modo, se documentó la incidencia de diversas variables que potencian la vulnerabilidad de los migrantes, tanto dentro de los albergues como en espacios comunes donde confluyen.

El espacio fronterizo y fenómeno migratorio en México

México posee una ubicación geográfica particular, que lo coloca en una posición que se asemeja a un corredor natural para flujos migratorios en tránsito para connacionales y para quienes ingresan por la frontera sur. Esta frontera tiene una dimensión de 1.149 km, por donde se extienden Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas, las cuales colindan con Guatemala y Belice. En este espacio, el intercambio se da particularmente por cuestiones económicas que alimentan el cruce transfronterizo y las dinámicas sociales.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021), en la frontera norte entre México y EEUU, seis Estados se ubican en la franja de 3.152 km de este a oeste: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y Tamaulipas. Estos Estados poseen una distribución poblacional mayoritariamente concentrada en zonas urbanas, con valores que superan el 90%, con la excepción de Chihuahua y Sonora, que alcanzan el 88% y 87% cada una. De acuerdo con el comunicado del

INEGI (2020), para el año 2019, los Estados fronterizos aportaron casi una cuarta parte (23,9%) del Producto Interno Bruto (PIB) respecto del total nacional, donde las actividades económicas de mayor contribución fueron de tipo comercial e industrial. Circunstancia que refleja el dinamismo económico y social, convirtiéndolas en sociedades de atracción y receptoras naturales.

Los Estados que colindan con México desde EEUU son: California, Arizona, Nuevo México y Texas. La dinámica transfronteriza que ocurre en ambas direcciones se puede dimensionar por la cantidad de cruces anuales. De acuerdo con el Departamento de Transporte de los EEUU (2021), entre 2018 y 2019 ocurrieron más de 2 millones de cruces de transportes de pasajeros; en 2018 se produjeron más de 46 millones de cruces peatonales y en 2019 éstos aumentaron hasta 49 millones; en 2018 más de 221 millones de vehículos cruzaron la frontera, y en 2019 cerca de 210 millones.

Como parte de la dinámica migratoria, Baja California recibió en 2016 al éxodo haitiano y a las caravanas migrantes ocurridas al final del tercer trimestre del 2018 e inicios del 2019 (Albicker et al., 2019; Paris, 2018). Para algunos de sus integrantes, este Estado representa una opción de permanencia indefinida o temporal. Uno de los aspectos que favorece el arribo a Baja California es la ruta, pues una vez que han ingresado a México, los migrantes siguen por los Estados del centro para evitar la ruta del golfo, reconocida por la Red de Documentación de Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM, 2018) como una de las más peligrosas por los actos de violencia y crímenes a los que están expuestas las personas migrantes.

El contexto en Baja California y Mexicali

Los flujos migratorios son parte de la naturaleza e historia de este Estado. Por mencionar algunos antecedentes, cabe señalar al programa Bracero iniciado por EEUU en 1940, que generó un auge de la industria manufacturera e incrementó las actividades comerciales, junto con un crecimiento demográfico que "se concentró en Tijuana y Mexicali" (Mungaray et al., 2014, p.150). Al finalizar este programa, comenzó la reconfiguración y se produjeron desplazamientos irregulares hacia EEUU,

protagonizados mayoritariamente por mexicanos. Posteriormente, a partir de la década de 1980, ocurrió una mayor afluencia migratoria desde los países del norte de Centroamérica, debido a las guerras civiles, los conflictos internos -políticos y armados- (Devia et al., 2014), que se reflejaron en una violencia indiscriminada.

Como respuesta para frenar la migración irregular, en 1987 se produjo la militarización de la frontera norte a través de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA). Sin embargo, las corrientes migratorias no cesaron, sino que incluso las estimuló, provocando una "cuantiosa inmigración indocumentada" (Tuirán y Ávila, 2012, p.166).

De acuerdo con los datos de la Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2020), en Baja California confluyen diferentes tipos de migrantes. En el año 2019 se recibieron más de 66 mil repatriados, fueron presentadas 2.560 personas a las autoridades migratorias por condición no regular o no documentada, se les emitió tarjeta de residentes temporales a 2.004 personas y otras 2.202 realizaron la renovación. Cabe agregar, según lo han documentado Albicker et al. (2019), Fernández et al. (2019) y Peña et al. (2019), que hacia finales de 2018 y el primer trimestre de 2019, llegaron diferentes caravanas migrantes provenientes de Centroamérica, de las cuales se recibieron entre 7 mil a 8 mil personas.

Este estudio se centra específicamente en Mexicali, ciudad capital de Baja California, que limita al norte con EEUU, y que recibe de manera permanente flujos migratorios que corresponden a las dinámicas migratorias de origen, tránsito, destino y retorno. Cuenta con dos puertos fronterizos o garitas, una ubicada en el centro de la ciudad y la otra al este, por las cuales cruzaron, en 2019, más de 80 mil autobuses de pasajeros, un poco más de 4 millones de peatones y más de 700 mil unidades de carga, según el Departamento de Transporte de los EEUU (2021). Adicionalmente, la ciudad se caracteriza por un clima seco desértico extremo en verano e invierno.

En Mexicali concurren personas migrantes con diferentes estatus migratorios. Para brindar un panorama general, según cifras de la Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2020), en 2018 se registraron 27.750 repatriaciones de mexicanos, y en 2019 se redujeron a 20.486. En 2018 ocurrieron 1.429 repatriaciones de niñas, niños y

adolescentes migrantes mexicanos, y al siguiente año fueron 1.361. En el 2018 no se registraron visitantes por razones humanitarias; sin embargo, en 2019 ocurrieron 7.713. A estas cifras deben sumarse los migrantes en condición irregular o indocumentada, quienes no forman parte de los registros oficiales, pero que suelen alojarse en albergues de la ciudad.

Independientemente del estatus migratorio de las personas migrantes que llegan a la ciudad, éstas confluyen en espacios comunes como albergues, plazas, calles, parques y avenidas del centro de la ciudad o sus alrededores, los cuales devienen lugares simbólicos (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2014) en donde se conjugan interacciones que forman parte de la cotidianidad, como la búsqueda de alojamiento, empleo y alimentación. En este andar, algunos migrantes se establecen por tiempo indefinido en albergues o cuarterías (Lizárraga, 2019), lugares de bajo costo caracterizados por una infraestructura deficitaria. En estos sitios es común que acudan *polleros o coyotes*, denominación coloquial que reciben los traficantes de personas que prometen a los migrantes hacerlos llegar a EEUU por una cuantiosa cantidad de dinero.

Los albergues de la zona del centro están rodeados de inmuebles antiguos, algunos adecuados como pequeños comercios, restaurantes, boticas y recintos para la vida nocturna, mientras que otros se observan vandalizados o utilizados como espacios para pasar la noche. En esta zona ocurren actos violentos y delictivos. Según la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (GESI, 2021), en 2018 fueron denunciados 234 casos y en el 2019 disminuyó a 176. Cabe mencionar que las personas migrantes en situación irregular son temerosas de denunciar dichos actos, debido a su estatus migratorio.

Estas dinámicas convierten a los migrantes en tránsito en una población vulnerable, agravada porque México no posee políticas públicas de atención e integración migrante. Así lo reconocen Alguacil et al. (2014), al puntualizar que los lugares donde se asientan los migrantes pueden convertirse en "espacios de vulnerabilidad, cuando no de exclusión y marginación social, si no se realizan esfuerzos de integración social" (p. 81).

La llegada de las caravanas migrantes en 2018 y los albergues como espacios comunes

Las caravanas migrantes constituyen desplazamientos que implican la movilidad humana en masa, se caracterizan por realizar paradas durante el camino, y emplean como estrategia el acompañamiento y la visibilidad, lo cual les proporciona protección y asistencia por diferentes organismos (Martínez Hernández-Mejía, 2018). A estos eventos se han incorporado grupos vulnerables, como mujeres, personas de la tercera edad y menores no acompañados (Fernández et al., 2019).

En el segundo trimestre del 2018, caravanas migrantes provenientes desde San Pedro Sula (Honduras), se internaron en México por su frontera sur, en grupos cuantiosos, para después tomar diversas rutas hacia la frontera norte. De acuerdo con Albicker et al. (2018), las caravanas realizaron paradas en albergues, principalmente en la Ciudad de México, Puebla y Veracruz. En ese entonces, por el territorio mexicano transitaban cerca de 7.000 centroamericanos, incluyendo a miembros del grupo LGBTTTIQ+, que pretendían llegar a Tijuana (B. C), para ingresar posteriormente a los Estados Unidos.

En Tijuana se recibieron cerca de 6.000 a 7.000 migrantes, quienes fueron alojados en un primer momento en la Unidad Deportiva Benito Juárez. Después de varios embates, se acondicionó el centro de espectáculos El Barretal, aunque la reacción tardía y las actitudes xenófobas de la población local y de funcionarios públicos fueron notorias (Albicker et al., 2018; Fernández et al., 2019). Cuando se dispersó el grupo, algunos partieron hacia entidades fronterizas aledañas, mientras que otros se sumaron a la segunda y tercera oleada de caravanas migrantes.

En la ciudad de Piedras Negras (Coahuila), las autoridades acondicionaron instalaciones de la antigua empresa MACESA con servicios básicos para albergar cerca de 1.800 personas. Su desintegración devino tras la alta seguridad implementada en el albergue para evitar que estas personas durmieran en la calle o sucediera alguna situación de violencia. A raíz de ello, algunos mencionaron que se sentían *prisioneros*, por lo que abandonaron el lugar (El Colegio de la Frontera Norte, 2019).

En Ciudad Juárez (Chihuahua), aproximadamente 12.000 personas llegaron entre octubre del 2018 y marzo del 2019, quienes fueron atendidas por La Casa del Migrante, en el gimnasio del Colegio de Bachilleres y en albergues de los templos religiosos Soldados de Dios, El Buen Samaritano y Aposento Alto. En el 2019, según señala Peña y Rodríguez (2019), se vivía un punto crítico en términos de la capacidad institucional de respuesta, pues seguían arribando personas a la ciudad y los tiempos de espera para tramitar la solicitud de asilo en EEUU aumentaba. Para evitar que las personas migrantes tuvieran que esperar durmiendo en el puente fronterizo, se instauró una lista de espera, que crecía día a día.

El escenario en Mexicali era similar: alrededor de 900 personas se hospedaron en los albergues operados por organizaciones de la sociedad civil; y a mediados del mes de diciembre del 2018 aún permanecían 600 pertenecientes a las caravanas. Ante este contexto de crisis, como refiere Hirsch y Veloz (2020), las organizaciones civiles brindaron soporte a las problemáticas que la población migrante enfrentaba en su paso por México.

En Mexicali operan 11 albergues con capacidad para 1.460 personas (Coubès et al., 2020), y los que concentran mayor población se ubican en la zona centro. Estos espacios atienden a la población migrante que, por diferentes motivos, permanecen en la ciudad por tiempos indefinidos. A raíz de la implementación de los Protocolos de Protección de Migrantes (MPP), la ciudad se convirtió en sala de espera tanto para los migrantes que han solicitado el asilo en EEUU –incluyendo a aquellos que provienen de la frontera sur de México– como para las personas deportadas y para quienes se encuentran en estatus migratorio irregular y buscan la oportunidad de cruzar hacia el norte.

La mayoría de los albergues operan bajo un modelo asistencialista (estancia, alimentación, atención médica, ropa, apoyos para regresar a su lugar de origen en caso de que así lo deseen), pero también algunos brindan apoyo jurídico y asesoría en temas de regulación migratoria, de la mano de organizaciones no gubernamentales o algunas instituciones del sector público.

Los albergues son sostenidos gracias a la gestión de recursos que realizan sus encargados o con donativos por parte de organizaciones nacionales e internacionales, empresas y donatarios en general. El personal

está integrado por voluntarios y prestadores de servicio social, lo cual puede representar una ventaja, pero a la vez una desventaja dado que su participación no es constante ni tienen horarios fijos de operación, y en ocasiones no cuentan con la capacitación necesaria respecto a cuestiones como vigilancia, gestión, trámites, atención de migrantes, entre otros (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, 2015).

A partir del inicio de la pandemia por COVID 19, el gobierno ha abandonado estos centros de atención a los migrantes; situación que ha profundizado las condiciones de vulnerabilidad bajo las cuales viven. Y si bien esta población mantenía como objetivo principal cruzar hacia Estados Unidos, ante los diversos obstáculos encontrados, algunos quedaron varados e imposibilitados de llegar a su destino final, mientras que para otros ya no era una opción regresar a su país de origen (Martínez y Martínez, 2018), por lo que algunos consideraron como alternativa quedarse en México.

Después de la primera caravana migrante, se prolongó la estancia de estas personas en Mexicali luego de varios hechos, como la puesta en marcha de los MPP por parte de las autoridades estadounidenses a finales de enero del 2019, lo cual ocasionó el retorno de migrantes y la espera de su proceso en territorio mexicano, bajo al programa Quédate en México. Por este motivo, los albergues o casas asistenciales enfrentaron obstáculos de carácter económico para sostener sus actividades diarias, situación que se agravó tras la suspensión del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM) en 2019.

Adicionalmente, cabe destacar las dificultades que atravesó la posible instalación de un mega albergue que sería operado por parte del gobierno federal. Este proyecto fue inicialmente cancelado debido al rechazo (argumentando cuestiones de seguridad) de los vecinos de las colonias. La ubicación sugerida para crear el mega albergue por parte de las autoridades no fue la más idónea, pues se sugirió el ejido de Michoacán de Ocampo, el cual se encuentra muy alejado de los lugares a los cuales acuden para realizar trámites migratorios en el centro de la ciudad.

Finalmente, el mega albergue fue creado y operado en la zona urbana de la ciudad, durante menos de un año, pero sin ofrecer servicios de hospedaje y alimentación, sino limitándose a funcionar como un centro de integración donde los migrantes podían obtener información sobre trámites,

acceso a empleos y capacitación. El mega albergue fue clausurado en los primeros meses del año 2021.

Aproximaciones conceptuales sobre vulnerabilidad

El concepto de vulnerabilidad está estrechamente ligado a la teoría social del riesgo que se atribuye a Ulrich Beck (1998). Beck hace alusión a un *estado de cosas* de las sociedades que conforman la modernidad avanzada, que suelen distinguirse con el prefijo *post*. Considera que las sociedades, en su trayectoria, han logrado minimizar la escasez, pero se enfrentan a la problemática de la distribución de los riesgos, que traspasan las capas sociales y, en su lógica de reparto, tienen impacto potencial en quienes los producen y se benefician de ellos.

Así, como parte de las dinámicas de las sociedades actuales, ocurren ciertos conflictos que, de acuerdo con Beck (1998), van más allá de la asimetría de la distribución de la riqueza, e involucran aspectos que tienen relación con la distribución y la expansión de riesgos, los cuales se convierten en necesidades insaciables de la economía y de las civilizaciones.

Desde este marco se entiende que las problemáticas no constituyen sucesos aislados, sino que pueden expandirse y trastocar áreas que van más allá de su origen. Es así como una visión más holística de las problemáticas puede darse mediante las nueve dimensiones del riesgo que propone Beck (1998): física, económica, social, educativa, política, institucional, cultural, ambiental e ideológica. Este sugiere que es conveniente abordar la vulnerabilidad mediante un conjunto de variables en situaciones como: a) vulnerabilidad de los sistemas de vida, entendida como la forma o sistema de vida para hacer frente a las amenazas; b) autoprotección, la cual tiene relación con el conocimiento y conciencia de eventos anteriores con respecto a las posibles amenazas, que es aplicable desde lo individual hasta lo colectivo y; c) protección social, que incluye las acciones del Estado en los diferentes niveles, así como su influencia en la variable de autoprotección, en restricciones para el ordenamiento territorial y esquemas de seguros.

El Banco Interamericano de Desarrollo (2015) afirma que la vulnerabilidad está estrechamente ligada a la degradación del entorno, en la

que se incluye la dimensión urbana, natural o intervenida, el empobrecimiento y los desastres. Estos dos últimos se concretan como el efecto de la construcción social del riesgo, y pueden comprender de manera conjunta o separada en su interior casos de amenazas y de vulnerabilidad.

Realizando un abordaje conceptual más a fondo, el término "vulnerabilidad", además de estar asociado al riesgo, es utilizado para aludir a un proceso multidimensional, relacionado con la probabilidad que tiene un individuo o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante situaciones que pueden ser externas o internas (Busso, 2001). El mismo autor señala que la vulnerabilidad se puede presentar como fragilidad, indefensión o desamparo institucional por parte del Estado, el cual no vela por el bienestar de los ciudadanos.

Por su parte, Alguacil et al (2014) reconocen que el concepto de vulnerabilidad hace referencia a dos cuestiones: por un lado, al incremento de las amenazas y los riesgos que afectan a las personas/sociedades/grupos sociales/Estados y, por el otro, al debilitamiento de los mecanismos para afrontar dichos riesgos y amenazas.

Busso (2001) distingue dos tipos de vulnerabilidad: la vulnerabilidad estable o permanente, que responde a causas estructurales, y la vulnerabilidad reciente, que responde a causas coyunturales, y supone un estado transitorio.

De acuerdo con Bustamante (2002), la vulnerabilidad de los migrantes se relaciona con: una dimensión estructural, vinculada a la no pertenencia de los migrantes como ciudadanos, por lo que quedan fuera de las normas y su aplicación; y una dimensión cultural, que tiene conexión con la xenofobia, los estereotipos, la discriminación, los prejuicios, la ignorancia y la desvalorización de las personas que vienen de otro país. El mismo autor señala que la vulnerabilidad también se produce por la falta de documentos que autorizan el tránsito o la residencia en el territorio, la cual es generada por las políticas migratorias restrictivas, con escasa capacidad institucional para garantizar la seguridad humana y obstaculizan el acceso a viviendas, empleos seguros y asistencia en situaciones de emergencia.

La vulnerabilidad es asimétrica entre las personas (Bello, 2011). Por su parte, Rojas (2017) menciona que los riesgos cambian y se pueden

enfrentar de distinta manera de acuerdo al contexto, el momento en que se producen y los recursos de los que se dispone para responder y superarlos.

La vulnerabilidad suele ser utilizada para aludir a condiciones de desventaja. Cardona (2001) señala que es posible concebirla como una predisposición o susceptibilidad física hacia una comunidad en la cual pueden surgir situaciones naturales o antrópicas desestabilizadoras de índole política, económica y social. Ante tales situaciones, existen componentes que confluyen con la vulnerabilidad para determinar, de acuerdo con su carácter selectivo, la intensidad de los efectos del fenómeno.

Esta dimensión tiene la peculiaridad de ser visualizada desde múltiples facetas. Para comprender su condición dinámica puede abordarse como un proceso acumulativo de factores que generan un mayor o menor grado de vulnerabilidad. Según Cardona (2001) sus tipos son: a) físico, que considera las características de la ubicación, la deficiencia en la resistencia y su capacidad para absorber la amenaza; b) económico, que mantiene relación directa con la pobreza, y se puede apreciar en cuestiones como la falta de empleo, la percepción de ingresos insuficientes y la falta de acceso a servicios. También puede ser observada, a nivel nacional, en la dependencia económica, la imposición de restricciones comerciales o políticas monetarias, etc.; c) social, que refiere al grado de integración y capacidad de reacción de la sociedad para hacer frente a las situaciones de amenaza; d) educativa, vinculada con la ausencia de conocimiento individual o colectivo en diferentes áreas; e) política, que se manifiesta en la capacidad para tomar decisiones de forma autónoma; f) institucional, relacionada con la poca capacidad de respuesta, o la toma de decisiones y acciones ineficientes para reducir el riesgo o mitigarlo. Se presenta como un exceso de burocracia y falta de flexibilidad, donde prevalece la decisión política y el protagonismo; g) cultural, que contempla la circulación de estereotipos negativos, así como el impacto de los medios de comunicación con información tendenciosa; h) ambiental, que se dirige a la explotación voraz de los recursos naturales, el deterioro de los ecosistemas y la incapacidad de adaptación ante los efectos adversos; i) ideológicos, que tienen relación con la cosmovisión de los individuos.

Anderson y Woodrow (1989) señalan que en el concepto de

vulnerabilidad están comprendidos elementos que inciden en la capacidad de respuesta de las comunidades ante eventos y que, a su vez, surgirán efectos derivado de su actuar. Tales elementos son de carácter: físico material, que concierne al medio ambiente, la vivienda, la salud, la capacidad de trabajo, la infraestructura y la tecnología; social organizacional, que atañe a las actividades socioeconómicas y las relativas a la toma de decisiones de índole político y; de motivación y actitud, que son las ideas o pensamientos de las comunidades hacia su interior y su relación con el entorno ambiental y social.

En los espacios urbanos existen condiciones que acentúan la vulnerabilidad, no sólo cuando la ubicación de las viviendas se encuentra en lugares o barrios alejados de los núcleos urbanos consolidados, con mejor acceso a servicios, medios de comunicación y transporte, sino también por la falta de oportunidades para lograr un ascenso social y una superación de la condición social de exclusión, que “conlleva una percepción de inseguridad y miedo a la posibilidad de una movilidad social descendente, de empeoramiento de sus actuales condiciones de vida” (Alguacil, 2006, p. 161). Para el mismo autor (2014), la vulnerabilidad urbana se deriva de dos factores que la desencadenan: la exclusión residencial y la exclusión laboral.

Metodología

El presente artículo utiliza una metodología que combina diversas técnicas. En primer lugar, se llevó a cabo una revisión documental, a partir de la cual se procedió a la selección y análisis de bibliografía relacionada con la vulnerabilidad, la movilidad y el contexto de Mexicali en el periodo en que ocurrieron las caravanas migrantes. Por otro lado, se aplicó una encuesta en los albergues Alfa y Omega, Camino a un Nuevo Amanecer y Hotel del Migrante, ubicados en la zona centro de la ciudad de Mexicali. La muestra representativa se considera a partir del 95% de confianza y 5% de error. El cálculo se obtiene con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N Z_{\alpha}^2 p q}{e^2(N - 1) + Z_{\alpha}^2 p}$$

En donde N corresponde al tamaño de la población, Z_{α} refiere al nivel de confianza, p a la proporción esperada, q representa seguridad y e es la precisión.

La encuesta fue aplicada de noviembre a diciembre del 2019, a personas migrantes mayores de edad de cualquier nacionalidad en los albergues mencionados. En esos lugares, no existe un número fijo de personas, pues se producen entradas y salidas de manera intermitente, por lo que, para calcular la población total, se calculó un valor promedio durante el periodo del levantamiento de la encuesta, el cual resultó ser de 229 personas adultas. A partir de ello, con la ecuación señalada, se obtuvo una muestra de 144 personas.

Como tercera técnica para la recolección de información se utilizó la entrevista semiestructurada, en la cual se desglosan preguntas que no necesariamente siguen una estructura rígida (López-Roldán y Fachelli, 2015). Las entrevistas se dirigieron a un conjunto de actores clave por su conocimiento, injerencia e implicación en el fenómeno, tales como encargados de albergues, académicos y miembros de organismos internacionales.

Tabla 1. Entrevistas

Identificador de Sujetos	Fecha de aplicación
Académico IIS	Enero, 2020
Académico FCSyP	Enero, 2020
Alfa y Omega	Enero, 2020
Camino a un Nuevo Amanecer	Noviembre, 2019
Hotel del Migrante	Diciembre, 2019
Organismo Internacional	Enero, 2020

La tabla muestra a los sujetos entrevistados en la ciudad de Mexicali
 Todos los sujetos radican en Mexicali, B. C.
 Fuente: Elaboración propia

El diario y notas de campo (Kuromiya, 2019), corresponden al cuarto instrumento utilizado. En este se registraron aspectos relacionados con la actividad diaria de las personas migrantes en el albergue, así como necesidades físicas de infraestructura, organización y coordinación observables en esos lugares.

El procesamiento y análisis de la información obtenida se realizó mediante el uso de software especializado: a) para la encuesta se utilizó el software *Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)* (Castañeda et al., 2010), a través del cual se organizaron los datos obtenidos y se efectuó el análisis estadístico; y b) para los datos obtenidos a través de las entrevistas y el diario de campo, se utilizó el programa ATLAS TI (Varguillas, 2006), como parte del análisis de la información de tipo cualitativo.

Los indicadores de vulnerabilidad obtenidos se organizaron de acuerdo con la clasificación sugerida por Busso (2001): a) vulnerabilidad estable o permanente; y b) vulnerabilidad reciente. A su vez, ambos conjuntos de indicadores se agruparon según el tipo de vulnerabilidad al que refiere Cardona (2001), a saber: física, económica, social, educativa, política, institucional, cultural e ideológica.

Resultados de trabajo de campo

Considerando las categorías vulnerabilidad estable y reciente que señala Busso (2001), los resultados muestran que existen diversas circunstancias que vulneran a la población migrante, que pueden ocurrir en diferentes momentos y espacios, ya sea antes de salir del lugar de origen, al ingresar a México, o en su estancia en Mexicali.

Vulnerabilidad Estable

La movilidad migratoria de los países del Norte de Centroamérica hacia México se ha producido por varias décadas. El Académico IIS (entrevista, 2020), señaló que han ocurrido oleadas migratorias originadas por cuestiones bélicas que iniciaron los procesos de expulsión de personas en dicha región. Sin embargo, entre los años 1990 y 2000, el crimen

organizado, aunado a los actos de corrupción y la situación económica, los condujo a una realidad caótica que no ha tenido solución a corto plazo; en consonancia con lo observado por Martínez et al. (2015). Aunado a lo anterior, se puede sumar el aspecto político, que el Académico FCSyP (entrevista, 2020) señaló como uno de los factores que impulsaron la caravana migrante ocurrida en 2018.

En este sentido, los originarios de Honduras (54,9%) y de Guatemala (27,10%) –quienes conforman el 82% encuestado– son personas vulneradas desde antes de salir de su país, al haber existido en su lugar de origen factores estructurales o coyunturales que estimularon su necesidad de emprender el viaje. Lo cual coincide con la incidencia de las motivaciones económicas (36,8%) y la inseguridad (47,2%), que explican la vulnerabilidad económica e institucional como parte de la precariedad que existe en los países del Norte de Centroamérica (Canales et al., 2019).

La vulnerabilidad educativa es un aspecto evidente en la población encuestada, los datos muestran que el 42,4% concluyó la primaria y el 21,5% la secundaria, representando ambas un 63,9% de la población total. De manera perceptible, los efectos inmediatos se reflejan en el 69,4% de desempleo en Mexicali con respecto a la población encuestada. Estudios realizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización Internacional del Trabajo (2017), señalan la relación entre un bajo nivel de educación y la empleabilidad, así como el deterioro de las condiciones laborales que afectan a grupos vulnerables como la población migrante.

En el trabajo de campo se detectó que las personas buscan algún tipo de ocupación para obtener ingresos, pero el estatus migratorio constituye un factor central. De acuerdo con los datos relevados, el 69,4% de los encuestados ingresaron a México de manera indocumentada o irregular. Y el acceso a un empleo formal, que brinde prestaciones básicas según los ordenamientos legales en México, exige un estatus migratorio regular, del mismo modo para acceder a beneficios en materia de salud y vivienda. A partir de este punto se puede identificar la vulnerabilidad reciente.

La vulnerabilidad estable y la reciente no aparecen de manera aislada, sino que pueden establecerse interrelaciones entre ellas. La vulnerabilidad educativa, por ejemplo, se entrelaza con la vulnerabilidad reciente, como

puede observarse si se compara el porcentaje de personas que alcanzan a concluir la primaria o la secundaria (63,9%) con el 69,4% de desempleo que adquiere la población encuestada, y con el 66% de personas que declararon un desconocimiento de los procedimientos para obtener el documento de identificación denominado Clave única de Registro de Población (CURP) y el número de Seguro Social (Ver tabla N° 2). Estas cifras no solo son coincidentes, sino que su impacto trasciende en la dinámica social, en la cotidianidad de las personas migrantes, sus relaciones y las resignificaciones de los espacios en donde confluyen, en este caso, los albergues.

Tabla 2. Indicadores de Vulnerabilidad en las personas migrantes alojadas en albergues

Indicadores		%	Antes de salir	Al ingresar a México	En Mexicali	Vulnerable estable	Vulnerable reciente
Nacionalidad	Honduras	54,9	*			Económico /Institucional	Físico **
	Guatemala	27,1	*			Económico /Institucional	Físico **
Escolaridad	Primaria	42,4	*		*	Educativa	
	Secundaria	21,5	*		*	Educativa	
	Primaria no terminada	9,0	*		*	Educativa	
Grupo etario	18 a 25 años	32,6	*		*		Físico **
	26 a 35 años	39,6	*		*		Físico **
	36 a 45 años	21,5	*		*		Físico **
	46 -55 años	5,6	*		*		Físico **
Motivaciones para salir de su lugar de origen	Económicas	36,8	*			Económica	
	Inseguridad	47,2	*			Institucional	
Acompañamiento	Familiar	57,6	*				Cultural / Ideológico
	Amigos	16,7	*				Cultural / Ideológico
	Solo	25,7	*				Cultural / Ideológico
Ingreso	Legal	30,6		*		Político /Institucional	Político Institucional
	No legal	69,4		*		Político /Institucional	Político Institucional

Tiempo de alojamiento en albergue	1 a 2 sem	28,5			*		Institucional
	1 mes	16,7			*		Institucional
	2 a 3 mes	20,1			*		Institucional
	3 a 5 mes	14,6			*		Institucional
Planes de vida	Perm MXL	16,7			*		Ideológico
	Cruzar EUA	21,5			*		Ideológico
	Espera MPP	44,4			*		Ideológico
Permanencia en vía pública	37,5			*		Institucional	
Desempleo en Mexicali	69,4			*		Institucional /Económico	
Mujeres desempleadas	27,1			*		Institucional /Económico	
Hombres desempleados	42,4			*		Institucional /Económico	
Salud-padecimientos en Mexicali	29,2			*		Físico**	
Susceptibles actos de inseguridad en Mexicali	22,9			*		Institucional	
Ha sido discriminado por ser migrante en Mexicali	13,9			*		Institucional / Social	
Desconocimiento de derechos	71,5	*	*	*		Educativa	
Desconocimiento para obtener CURP y Seguro Social	66,0		*	*		Educativa	
Antecedentes penales en Mexicali	7,6,			*		Físico**	

* Indica la vulnerabilidad en distintos momentos.

**Físico: Incluye atributos personales, como la edad, padecimientos en salud y nacionalidad, como parte de la caracterización personal.

Fuente: Elaboración propia

Vulnerabilidad Reciente

La decisión para salir del país de origen obedece a factores estructurales. Sin embargo, aspectos como el nivel educativo y el ingreso documentado o no documentado, influyen de manera inherente para que se presenten condiciones que derivan de la propia dinámica del contexto y del sistema. Como muestra de esto, para el 60,9% de las personas encuestadas que ingresaron al país de manera no documentada, fueron escasas las oportunidades de empleo en la ciudad, lo que se traduce en falta de ingresos y la prolongación de su estancia en los albergues.

Por otro lado, el desconocimiento del lugar, el no tener control de la situación de lo que pueda ocurrir en el trayecto, los actos de inseguridad, la cultura criminal de extorsión, los asesinatos, secuestros, la corrupción y la omisión por parte de las autoridades, la desprotección y el desamparo del Estado, van conformando el entretejido de condiciones que vulneran a las personas que migran por México (Académico IIS, entrevista, 2020).

No existe propiamente una definición acotada de la situación de vulnerabilidad que atraviesan las personas migrantes, sino que es amplia y compleja. El Académico FCSyP (entrevista, 2020) señala que la condición de vulnerabilidad ocurre en todo momento, pues nunca dejan de sufrir violencia o ser violentados desde su lugar de origen: en el trayecto por México, cuando ingresan a Estados Unidos o cuando son deportados o retornados.

Por su parte, el encargado del albergue Hotel del Migrante (entrevista, 2020) reafirmó que muchas personas migrantes desconocen la ciudad, e incluso les da miedo permanecer en la calle, debido a los actos de inseguridad que puedan producir en su contra.

El estudio no muestra particularmente una trayectoria de movilidad entre un albergue y otro, lo que puede vincularse con la reserva y el temor de muchas personas a brindar información que delate su estancia no documentada y ser deportados. Sin embargo, sí refleja que el 80% de la población encuestada se encontraba en un albergue, y que el resto pudo alojarse en cuarterías o en hoteles ubicados en el centro de la ciudad de bajo costo, e incluso hay quienes expresaron que estuvieron por periodos indefinidos en la vía pública.

Respecto al alojamiento prolongado en albergues y su impacto en las personas migrantes, los entrevistados afirmaron que no es sano para las personas migrantes ni para los albergues, debido a que no están exentos de ser presa de grupos delincuenciales que, en algún momento, pueden llegar a esos lugares (Académico IIS, entrevista, 2020). Además, el Académico FCSyP (entrevista, 2020) señaló que los albergues que alojan a las personas migrantes en Mexicali, se enfrentan a una insuficiencia de infraestructura y recursos para la atención asistencial, que se caracterizan por brindar principalmente alojamiento y, en algunos casos, alimentos a bajo costo. También se destacó la falta de baños para hombres y mujeres,

habitaciones y camas separadas, además de considerar que en Mexicali durante el verano predomina un clima extremo, con temperaturas que oscilan entre los 47° y 50° C. Durante esa temporada, los albergues se enfrentan a la falta de equipos de aire acondicionado que permita sobrellevar la estancia de las personas migrantes y, en caso de tenerlos, a la falta de recursos económicos para solventar los altos costos de electricidad.

Por su parte, el encargado del albergue Hotel Migrante (entrevista, 2020) mencionó que ya tienen aproximadamente dos años sin apoyo gubernamental; lo único que reciben es ayuda para el sostenimiento del servicio eléctrico, sin ningún otro tipo de apoyo adicional. Asimismo, sostiene que la gente caritativa es la que brinda alguna ropa y calzado. De igual manera, el encargado del albergue Camino a un Nuevo Amanecer (entrevista, 2020) indicó que no han recibido apoyo del gobierno, pero sí algunas donaciones de diferentes personas.

Es importante señalar que, a diferencia de Tijuana, ciudad fronteriza hermana de Mexicali, los albergues que operan en la capital tienen relativamente poca experiencia en la operación:

En Mexicali estos albergues son recientes... tendrán 10 años, 5 años algunos, y luego son albergues que se hicieron de manera hechiza pues o sea muy improvisados, ellos hicieron, tomaron edificios que ya estaban desahuciados en el centro y luego son congregaciones que no tienen la experiencia para atender a conglomerados de este tipo, y aparte ellos lo hacen de buena fe, pero no se dan cuenta que no pueden mezclar hombres, mujeres y niños en un mismo lugar. Como allá en Tijuana sí hay albergues exclusivos de mujeres y niños, hay albergues exclusivos de varones, o sea tratar un poco pues de ver esto con un sentido de género (Académico IIS, entrevista, 2020).

Con relación a los principales retos que deben superarse para brindar una mejor atención y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas migrantes que se alojan en los albergues en Mexicali, los entrevistados coincidieron en que el principal aspecto es la infraestructura de los propios albergues.

En este sentido, uno de los encargados de los albergues mencionó que "...nos falta una estructura apropiada para atender al migrante, ya sean baños, cocina, comedor, estancia, salón de usos múltiples, un lugar para médicos" (Alfa y Omega, entrevista, 2020). También puntualizó que los albergues de Mexicali carecen de experiencia e infraestructura.

El Académico FCSyP (entrevista, 2020), comenta que la infraestructura como baños, habitaciones y recursos son insuficientes para atender una gran cantidad de personas, que el calor extremo de la ciudad afecta a las personas migrantes, y que los albergues no cuentan con suficientes aires acondicionados y recursos para dar el servicio y mitigar los efectos del calor. El mismo académico, menciona:

Un reto principal son los espacios, es decir, que no sea nada más un recinto para dormir, sino que mínimo cubra con lo básico, que serían baños, un área de cocina, un área de comida, donde puedan cocinar, comer, baños adecuados, dormitorios. Eso sería como uno de los principales retos para todos los albergues, que las instalaciones fuesen óptimas, fuesen seguras, porque hay mucho niño, a lo mejor segmentar por género (Académico FCSyP, entrevista, 2020).

En la entrevista con el miembro del Organismo Internacional, éste menciona que existen apoyos que se generan en base a las necesidades que tienen los albergues:

Es un apoyo a necesidades y se genera una propuesta de apoyo en base a las necesidades que ellos tienen y algunos programas que nosotros manejamos a nivel personal y emocional se generan (...) por ejemplo apoyos con colchonetas, con literas (...) de repente puede ser un apoyo para cubrir alguna modificación ya estructural del albergue (Organismo Internacional, entrevista, 2020).

La vulnerabilidad institucional también se relaciona con la inseguridad de la que han sido objeto el 29,2% de los encuestados, dentro de la cual se encuentra principalmente el robo de pertenencias y un caso de secuestro. Algunas personas refirieron que les robaron todos sus documentos personales y que no les queda nada para realizar trámites, mientras que otras manifestaron temor al salir a la calle, pues escucharon experiencias de asaltos y persecuciones por los lugares en donde solían transitar (notas del diario de campo, 2019). El temor aumenta cuando se habla de discriminación, aunque solo el 13,9% refirió sentirse discriminado por la población mexicalense.

Antes de la llegada de las caravanas migrantes, los albergues estipulaban una fecha de salida, pero después de estos eventos y la implementación de los MPP, se permitió prolongar la estancia por el proceso de asilo que se llevaba en el país vecino del norte, pero cuya espera ocurriría en México. Para ello, comenzaron a cobrar una cuota simbólica por persona o por familia, frente a lo cual el 57,6% de los encuestados

manifestó dificultades por la falta de ingresos y recursos económicos para solventar los gastos de alojamiento y la alimentación familiar. Se observó durante las visitas que, en varias ocasiones, se limitaban a recibir una o dos comidas diarias, dando preferencia a los menores, para poder sortear alimentos y gastos de alojamiento (notas del diario de campo, 2019).

Por otro lado, en relación con la composición por edad, la población entre 18 y 35 años constituye el 72,2%, es decir que la mayoría de los encuestados se encuentra en una edad productiva. Sin embargo, la condición de su estatus migratorio, el nivel de escolaridad, la incidencia de la inseguridad, la discriminación y el escaso recurso económico, así como los factores del medio y los espacios en donde se desenvuelven -como señala Madrid (2018)-, los coloca bajo circunstancias que los torna vulnerables. En este sentido, aunque se identifican como personas potencialmente productivas, las condiciones del entorno y del contexto las limitan.

Respecto a la condición de salud de las personas migrantes, el 60,9% mencionó que tuvo algún padecimiento que se dio específicamente en Mexicali. La vulnerabilidad que se presenta puede ser de tipo físico. Sin embargo, cabe la posibilidad de que las propias características del entorno influyan para que se susciten determinadas afecciones tales como hemorragias, purito, migraña, que fueron algunas de las detectadas.

Respecto al plan de vida de las personas, se identificó que el mismo cobra especial relevancia y que en algunos casos los conduce a situaciones que los vulneran. Por ejemplo, se identificó que el 21,5% de los encuestados expresó que cruzaría a los Estados Unidos, dejando de lado el ingreso legal y asumiendo los riesgos que esta experiencia les produzca. Mientras que el 44,4% mencionó que se establecería de manera indefinida en los diferentes albergues, debido a la falta de certeza con respecto al tiempo de la duración de su proceso de solicitud de asilo, y el 16,7% dijo que se instalaría en Mexicali.

Los grupos que en su momento expresaron su intención de instalarse en Mexicali reconocieron que, para salir del albergue, necesitan un trabajo que les permita solventar sus gastos básicos de alimentación y vivienda (notas del diario de campo, 2019).

La situación de vulnerabilidad requiere de apoyos integrales para mitigarla. El Académico IIS (entrevista, 2020) señaló que el Estado debe asumir su responsabilidad creando albergues en donde se realice un registro de las personas, se brinde atención psicológica y médica, asesorías legales y enlaces con las dependencias correspondientes para resolver su situación migratoria. En caso de que el Gobierno Federal actual decida no crear los albergues, será necesario brindar apoyos permanentes a los ya existentes. El Académico FCSyP (entrevista, 2020), agregó que los organismos internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), así como las instituciones educativas, pueden sumar esfuerzos para llevar a cabo programas de diferente índole que contribuyan al aprendizaje y motivación de las personas para buscar una opción de vida digna.

Como parte de las acciones, el colaborador del Organismo Internacional (2020) reconoció que el migrante retornado que llega a México, en algunas ocasiones desconoce en qué lugar se encuentra. En algunos casos se les proporciona un papelito con la dirección de los albergues, por lo que, en primera instancia y atendiendo a su condición de vulnerabilidad, precisa:

(...) ayudarlos para que accedan a lo más inmediato que sería salud, educación, legales estancias y obviamente (...) en algo en lo que los podamos ayudar, por ejemplo, trabajo o alguna necesidad que ellos tengan en particular, por ejemplo (...) acceso a justicia, esa sería una parte, en el área de protección (...) (Organismo Internacional, entrevista, 2020).

El Académico IIS (entrevista, 2020), refirió que resulta importante y necesario desarrollar un modelo integral de atención para canalizar a todos aquellos que decidan permanecer en México, y así comenzar un proceso de acompañamiento que les permita acceder a oportunidades de empleo y vivienda. Adicionalmente, crear una estrategia de comunicación con respecto al proceso y regularización migratoria, así como sensibilizar a la ciudadanía de Baja California con el fin de fomentar una cultura de paz, tolerancia, respeto y apoyo mutuo.

Conclusiones

Al analizar las corrientes teóricas estudiadas se observó que, en los procesos migratorios, tanto en su conformación como en su consolidación, existen factores que aumentan el riesgo y vulnerabilidad de las personas en contexto de movilidad en las sociedades de destino y acogida. Éstas se agudizan al no contar con políticas públicas integrales que apuntalen el proceso de integración de los migrantes, y no sólo se enfoquen en las primeras fases del proceso: la atención a necesidades básicas de hospedaje, alimentación y monitoreo de salud.

Más allá de atender a los flujos migratorios que provienen de las caravanas, debe existir un verdadero programa de acompañamiento, dado que en primera instancia las personas pernoctan en los albergues –y esto puede resolver de forma temporal las necesidades inmediatas–, pero se carece del seguimiento de sus trámites migratorios y de regularización o, en los casos requeridos, de canalización hacia programas de retorno asistido y seguro, así como acceso a la información sobre sus derechos.

Como se ha mostrado, las instituciones gubernamentales se desentienden, en gran medida, de desarrollar acciones de seguimiento en relación con la inserción laboral, el reconocimiento de cualificaciones formales y no formales, el acceso al sistema educativo, o la enseñanza del español. Otro punto importante es el tema del acceso a una vivienda permanente, pues si bien en teoría los albergues son para alojamiento temporal, en la práctica se han documentado casos donde las personas permanecen durante meses en estos lugares, lo cual no favorece su integración.

Al no existir políticas públicas integradoras, las personas en contexto de migración reproducen las situaciones de vulnerabilidad y riesgo que los hicieron abandonar sus países de origen. Por ello, es urgente atender de forma inmediata los mecanismos requeridos para la formulación de políticas públicas que incluyan indicadores de integración.

Si bien el movimiento migratorio de las caravanas se dio de una forma sorpresiva y sin un rápido posicionamiento por parte del gobierno mexicano, resulta imperativo realizar acciones de seguimiento a las diferentes necesidades tanto de los migrantes en tránsito como de los albergues donde

pernoctan, con el objetivo de favorecer la integración de los migrantes en Mexicali.

Asimismo, es necesario continuar con el establecimiento y evaluación de mecanismos institucionales para determinar qué líneas de acción son las más adecuadas, de acuerdo a las características propias de los migrantes, y actuar conjuntamente con los actores sociales y empresariales para definir estrategias integrales que permitan la óptima capitalización del elemento humano migrante en pro del desarrollo local.

Bibliografía

Albicker, Sandra, Bojórquez, Ietza, Contreras, Oscar, Coubes, Marie, Hernández, Alberto, Hernández, Rafael, París, Dolores, Pérez, Gabriel, Ruíz, Olivia y Velasco, Laura (2018). La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018 Diagnóstico y propuestas de acción. El Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de: https://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2019/03/EL-COLEF-Reporte-CaravanaMigrante-_-Actualizado.pdf

Alguacil, Julio (2006). Barrios desfavorecidos: un diagnóstico de la situación española. En Vidal Fernández, Fernando (Dir.), *V Informe FUHEM de políticas sociales: La exclusión social y Estado de Bienestar en España* (pp. 155-168). FUHEM.

Alguacil, Julio, Camacho, Javier y Hernández, Agustín (2014). La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables. *Empiria, Revista de Metodología de Las Ciencias Sociales*, 27, 73-94.

Anderson, Mary y Woodrow, Peter (1989). *Rising from the Ashes: Development strategies in times of disaster*. Westview Press, UNESCO.

Andrade, María y Laporta, Paola (2009). La teoría social del riesgo. Una primera aproximación a la vulnerabilidad social de los productores agropecuarios del Sudoeste bonaerense ante eventos climáticos adversos. *Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales*, 10(19), 23. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84515267008>

Banco Interamericano de Desarrollo (2015). *Indicadores de riesgo de desastre y gestión de riesgos: programa para América Latina y el Caribe; informe resumido*. Washington, D.C: Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/indicadores-de-riesgo-de-desastre-y-de-gestion-de-riesgos-programa-para-america-latina-y-el-caribe>

Beck, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo*. Paidós.

Bello, Gabriel (2011). *Emigración y ética. Humanizar y deshumanizar*. Plaza y Valdés.

Busso, Gustavo (junio de 2001). *Vulnerabilidad social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*.

Seminario Internacional "Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe", Santiago de Chile. Recuperado de: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/vulnerabilidad-social-nociones-e-implicancias-de-politicas-para-latinoamerica-a-inicios-del-siglo-xxi.pdf>

Bustamante, Jorge (2002). Immigrants' Vulnerability as Subjects of Human Rights. *International Migration Review*, 36(2), 333–354. Recuperado de: <https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2002.tb00084.x>

Canales, Alejandro, Fuentes, Juan y De León, Carmen (2019). Desarrollo y migración. Desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44649-desarrollo-migracion-desafios-oportunidades-paises-norte-centroamerica>

Cardona, Omar (2001). *Estimación holística del riesgo sísmico utilizando sistemas dinámicos complejos* (tesis de Doctorado). Universitat Politècnica de Catalunya, Departament d'Enginyeria del Terreny, Cartogràfica i Geofísica. Recuperado de: <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/93531>

Castañeda, María, Cabrera, Alberti, Navarro, Yadira y Vries, Wietse (2010). *Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando SPSS*. EDIPUCRS. Recuperado de: <http://www.pucrs.br/edipucrs/spss.pdf>

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2014). *Situación de los derechos humanos de las poblaciones callejeras en el Distrito Federal 2012-2013*. Recuperado de: <http://cdhdfbeta.cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/09/poblaciones-callejeras-integrado-imprenta.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Organización Internacional del Trabajo (2017). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: la migración laboral en América Latina*. CEPAL/OIT. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/41370/S1700342_es.pdf

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (2015). *Diagnóstico de la situación actual de los albergues y centros de apoyo a migrantes en la ciudad de Mexicali, B.C.* Recuperado de: <http://www.copladebc.gob.mx/estudios/1.pdf>

Coubès, Marie, Velasco, Laura y Contreras, Oscar (2020). *Migrantes en albergues en las ciudades fronterizas del Norte de México*. (Documentos de Contingencia 2). El Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de: <https://www.colef.mx/estudiosdeelcolef/migrantes-en-albergues-en-las-ciudades-fronterizas-del-norte-de-mexico/>

Departamento de Transporte de los Estados Unidos (2021). *Oficina de estadísticas de transporte Statistics*. Border Crossing/Entry Data. Recuperado de: <https://www.bts.gov/browse-statistical-products-and-data/border-cross>

Devia, Camilo, Ortega, Dina y Mallaganes, Marcela (2014). Violencia luego de la paz: escenarios de posconflicto en Centroamérica. *Revista Republicana*, 17, 119–148.

El Colegio de la Frontera Norte (2019). *La caravana centroamericana de migrantes en Piedras Negras, Coahuila. Diagnóstico y propuestas de acción*. COLEF. Recuperado de: <https://www.colef.mx/estudiosdecolef/la-caravana-centroamericana-de-migrantes-en-piedras-negras-coahuila-2019-diagnostico-y-propuestas-de-accion/>

Fernández, Alethia, Gandini, Luciana, Gutiérrez, Eduardo y Narváez, Juan (2019). *Caravanas Migrantes: Las respuestas de México*. (Serie Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional N° 8). UNAM. Recuperado de: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/55928>

Guardia estatal de seguridad e investigación (2021). *Incidencia delictiva estatal*. Incidencia En Tu Colonia.

Hirsch, Silvia María y Veloz, Areli (2020). "Vienen por un sueño americano que ya no existe": Migrantes y deportados en la frontera norte de México. *REMHU: Revista Interdisciplinaria Da Mobilidade Humana*, 28(58), 243–251. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005814>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Producto Interno Bruto por entidad federativa 2019. INEGI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). Datos. Recuperado de: <https://inegi.org.mx/datos/>

Jiménez, Everardo (2016). La violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica: una realidad que genera desplazamiento. *Papel Político*, 21(1), 167–196.

Kuromiya, Aki (2019). Jóvenes guatemaltecos del sector doméstico en el Soconusco, Chiapas: sus experiencias e imaginarios. *Estudios Fronterizos*, 20, 1–18. Recuperado de: <https://doi.org/10.21670/ref.1921042>

Lizárraga Ramos, Alma Rosa (2019). *Centroamericanos asentados en Mexicali, Baja California: estrategias de movilidad y espacios vividos*. El Colegio de la Frontera.

López-Roldán, Pedro y Fachelli, Sandra (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/record/129382>

Madrid, Antonio (2018). Vulneración y vulnerabilidad: dos términos para pensar hoy la gestión socio-política del sufrimiento. En J. Solé & A. Pié (Eds.), *Políticas del sufrimiento y la vulnerabilidad*. Icaria.

Martínez, Graciela, Cobo, Salvador y Narváez, Juan (2015). Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(45), 127–155. Recuperado de: <https://doi.org/10.18504/pl2345-127-2015>

Martínez, Manuel y Martínez, Julia (2018). *Procesos Migratorios e Intervención Psicosocial*. *Papeles Del Psicólogo - Psychologist Papers*, 39(2), 96–103. Recuperado de: <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2865>

Martínez Hernández-Mejía, Iliana (2018). Reflexiones sobre la caravana migrante. *Análisis Plural*, 10, 231–248. Recuperado de: <https://rei.iteso.mx/handle/11117/5616>

Mungaray, Alejandro, Escamilla, Antonio, Ramírez, Natanael y Aguilar, José (2014). Crisis, migración y estructura de empleo en Baja California.

Estudios Fronterizos, 15(29), 143-171. Recuperado de:
<https://doi.org/10.21670/ref.2014.29.a05>

Nieto, Carlos y Koller, Silvia (2015). Definiciones de Habitante de calle y de niño, niña y adolescente en situación de calle: Diferencias y Yuxtaposiciones. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2162-2181. Recuperado de: [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(16\)30007-2](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(16)30007-2)

París, María (2018). *Migrantes haitianos y centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017. Políticas gubernamentales y acciones de la sociedad civil*. CNDH / El Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de: <http://informe.cndh.org.mx//images/uploads/menus/40101/content/files/InformeMigrantes20162017.pdf>

Peña, Jesús y Rodríguez, Alfredo (2019). *La caravana de migrantes en Ciudad Juárez, 2019. Diagnóstico y propuestas de acción*. El Colegio de la Frontera Norte.

Ramírez, Kenia (2020). El Camino hacia la integración de los migrantes haitianos en Mexicali. En Marcela Reyes Ruiz (Coord.), *Multiculturalismo e integración: La migración haitiana en Baja California* (133-184). Universidad Autónoma de Baja California.

Ramirez, Kenia y Moreno, Adriana (2021). Los Albergues para Migrantes en México frente al COVID-19: el caso de Mexicali, Baja California. *Huellas de la Migración*, 5(10), 31-51. Recuperado de: [doi:10.36677/hmigracion.v5i10.15638](https://doi.org/10.36677/hmigracion.v5i10.15638)

Red de Documentación de Organizaciones Defensoras de Migrantes (2018). *El Estado indolente: recuento de la violencia en las rutas migratorias y perfiles de movilidad en México*. REDODEM.

Rojas, Martha (2017). Precariedades y vulnerabilidades en la migración. Notas para el análisis de la situación de mujeres centroamericanas en México. *Astrolabio. Revista Internacional de Filosofía*, 19, 218-230. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/318865>

Tuirán, Rodolfo y Ávila, José (2012). La migración México-Estados Unidos 1940-2010. En Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (Coords.) *Los grandes problemas de México*. (93-134). El Colegio de México.

Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2020). *Dirección de Estadística*. Estadísticas Migratorias Síntesis 2015-2020. Recuperado de: http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Direccion_de_Estadistica

Varguillas, Carmen (2006). *El uso de atlas.TI y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido upel*. Instituto pedagógico rural el mácaro. *Laurus*, 12, 73-87. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109905.pdf>